

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9241 *Resolución de 14 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de 13 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía Local con reserva de una plaza para militares profesionales de tropa y marinería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Colmenar Viejo, 14 de abril de 2026.—La Teniente de Alcalde, Belén Colmenarejo Collado.